

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.

PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Bajas á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 3.161.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 9 de Julio de 1901.

Método rápido y fácil para aprender en poco tiempo las lenguas vivas.

ECOLES LE BOUCHER

Academias para la enseñanza de los idiomas modernos para adultos.

En vista del buen recibimiento que se me ha hecho y las muchas solicitudes para recibir lecciones, tendré el honor dentro de poco tiempo de abrir una escuela de lenguas en una casa que diré en un anuncio próximo y con profesores de las mismas nacionalidades.

Darán principio nuevos cursos de **FRANCÉS, INGLÉS Y ALEMÁN**

También un curso especial para señoras y señoritas y particularmente de conversación para discípulas aventajadas.

Se darán lecciones particulares y en clase general. El número de discípulos en clase general, no pasará de ocho en cada una.

El jueves próximo, 11 de Julio, á las cinco de la tarde, principiará un curso para alumnos de primero y segundo año de francés del Instituto.

Suplico á las personas interesadas me den su nombre y dirección.

Gaston Le Boucher, Burgos, Isla, 13.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Se vende un altar para oratorio ó capilla particular, consistente en un retablo gótico, con la Virgen del Carmen, mesa de altar y mesas accesorias, dispuestas en condiciones para guardar las ropas y ornamentos del culto.

Puede verse en la galería del Provisorato, en el Palacio Arzobispal.

Informará de precio y condiciones D. Pedro Centeno, Almirante Bonifaz, 19, ebanistería.

PIELAS DE MACACO Y MACAQUILLO

Se compran pagando á los precios más altos en la fábrica de guantes de Manuel Sancho.

Calle de los Pisones, núm. 8, (carretera de Cardena).



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 8.

Sigue dando juego la cuestión Vega Armijo, confirmando lo ya tantas veces dicho de que las cuestiones de personal son las que con preferencia á todo ocupan la atención, concentran el interés y absorben el tiempo que pudiera emplearse en otra cosa.

Hoy se ha suscitado en el Congreso un largo debate, interviniendo en él los señores Castellano, Romero Robledo, Sagasta y Silvela, tratando latamente la cuestión con una extensión y un calor que habría de resultar no muy del caso, dada la poca importancia del asunto, y sin ninguna trascendencia en los intereses generales.

Así lo ha hecho observar el presidente del Congreso, al advertir que otros asuntos reclamaban la atención que á aquél se concedía, concretando que iba á discutirse el Mensaje, y sobre la mesa estaban las actas de Barcelona que de mandaban se ocupara de ellas la Cámara en lugar de entretenerse en debates tan poco prácticos.

Y llevaba razón.

Telegrafían del Ferrol que en la bahía se han celebrado importantes pruebas de torpedos.

Las presencias las autoridades é inmenso público.

Todos los experimentos se han realizado con completo éxito.

En el Senado ha comenzado á discutirse el Mensaje, apoyando su enmienda el duque de Tetuán, que acusa al partido fusionista de los desastres de la guerra, diciendo que pudo y debió evitarse oportunamente, conjurando los desastres que se registraron, y sigue formulando cargos en este sentido.

En el Congreso ha comenzado tam-

bién á discutirse el Mensaje, apoyando la enmienda de los carlistas el señor Irigaray, pidiendo el restablecimiento de la unidad católica.

La enmienda que apoyarán los republicanos, pide que los párrafos 2.º y 7.º de la contestación al Mensaje se redacten en la forma siguiente:

«Para que se restablezca la paz de los espíritus y España deje de ser una excepción de Europa, se hace preciso que el poder público mantenga enfrente de los avances de la reacción el principio de la independencia y secularización del Estado, oponiéndose así á cuanto lo que llamó D. Antonio Cánovas la inquisición modernizada.

El Gobierno se halla en el deber de preparar leyes que tiendan á establecer la armonía entre el capital y el trabajo y facilitar rápidamente la solución del problema obrero en lo que tiene de jurídico. Urge á este propósito que el Gobierno ofrezca con su conducta ejemplo edificante á los patrones, practicando con sus soluciones con los obreros todos aquellos principios que contribuyan á la dignificación y mejoramiento del proletariado.

Es también indispensable que además de suprimir la redención del servicio militar y la contribución de consumos, fomenté por todos los medios posibles el justo y legítimo anhelo de convertir al obrero en copropietario de sus obras».

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos:

De Estado.—Jubilando al secretario de embajada de segunda clase D. Mario Carpegna y Angulo.

Carta real contestando á la en que el rey de Italia notificaba el nacimiento de la princesa Yolanda.

Carta real al cardenal Puzina, contestando á la en que notificaba su elevación á la púrpura cardenalicia.

Carta del rey de Suecia contestando á la presentación de las cartas credenciales del marqués de Prat de Nantouillet.

Id. del emperador del Japón, contestando á la notificación del fallecimiento de la infanta Luisa Teresa.

Idem del presidente de los Estados Unidos contestando á la notificación del matrimonio de la princesa de Asturias.

Idem del presidente del Brasil contestando á la misma notificación.

De Gracia y Justicia.—Indultando á León Esquivel del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Bilbao.

Idem á Paulino Fernandez del resto de la pena que le falta por extinguir, impuesta por la Audiencia de Madrid.

Conmutando la pena que la Audiencia de Burgos impuso á Francisco María Ambión, por la de cuatro años y un día de prisión.

MENCHETA.

Contra la glosopeda

Habiéndose desarrollado la glosopeda en algunos rebaños de esta provincia, creemos oportuno recordar á nuestros ganaderos un procedimiento muy sencillo que para combatir dicha enfermedad se aconseja en Guipúzcoa.

La cama de las reses enfermas debe sacarse de los establos ó cuadras, limpiando bien aquellas y renovando diariamente los helechos que forman las camas. Todos los días se prepararán dos soluciones, una para irrigar las patas y la otra para inyecciones en la boca y lavados del hocico, fosas nasales y los ojos. Estas dos soluciones tienen ambas por base la creolina Jeyes, mezclada con agua templada, diferenciándose solamente en la dosis.

Con el fin de facilitar la operación á las personas del campo, quienes, por falta de instrumentos, se hallarían quizás en la imposibilidad de pesar la dosis de creolina que ha de emplearse, se simplifica la fórmula del modo siguiente:

Si hay, por ejemplo, ocho reses que tratar, cada mañana se hará hervir en una caldera, unos treinta litros de agua, se retira la caldera del fuego en cuanto el agua comience á hervir y se dejará enfriar. Cuando el agua esté templada, se echará, para los treinta litros, el contenido de un vaso de la cabida ordinaria lleno de creolina, de modo que el agua esté bien blanca.

Enseguida se rociarán, valiéndose de una regadera con cebolleta, las patas de los animales, como si se tratara de regar una planta, dirigiendo el chorro por debajo de la rodilla ó corbejones, de modo que la disolución, corriendo á lo largo de la pierna, venga á empapar toda la pata, así como el helecho sobre el cual descansa.

La disolución para inyecciones en la boca y para la limpieza del hocico, de las fosas nasales y de los ojos, debe estar menos concentrada: una cucharada de las de café solamente con creolina, por litro de agua.

La inyección en la boca se hace por medio de una jeringa. Para la limpieza

Variedades

Guía culinaria

Cangrejos á la bordelosa.—Después de cocerlos en un medio caldo, rehogar en manteca zanahorias y cebollas cortadas en dados, mojando luego con vino blanco y un poco del caldo donde cocieron los cangrejos. Dejar reducir y sazonar con bastante perejil y un polvillo de pimienta de Cayena.

Calentar en esta mezcla los cangrejos y servirlo todo en el acto.

Conocimientos útiles

Lavado de lana.—Para limpiar la lana y el merino negro se pone á cocer en dos litros de agua un puñado de hojas de higuera.

Se deja reducir el cocimiento á la mitad, y cuando está bien caliente se empapa en él una esponja y se frota con ella las manchas del merino ó la lanilla negra, por el derecho ó por el revés. El resultado es inmediato.

no habeis ido á ver á Herr Grosse? Venid á verme conmigo hoy mismo, antes de que sea tarde.

—Ya lo es,—dijo tranquilamente Lucila;—he ido á ver á otro oculista, y como Mr. Sebright, dice que no hay remedio, y que hubiera sido mejor no intentar la operación.

—¿Y por qué haber visto á otro oculista?

—Preguntádselo á Oscar; en esto como en todo he obedecido á su deseo.

Comprendí las razones que tenía Octavio, para separar á la niña del buen alemán, y de nuevo insistí en que viniera á ver á nuestro anciano amigo.

—Recordad lo que os dije un día. Os dije que no quería la vista más que por contemplar á Oscar; pero al verle ha sido tal mi desencanto, que no hubiera querido nunca dejar de ser ciega. ¡No me riñais! Los que disponeis de la vista dais á esta una importancia absurda; así, pues, no perdamos el tiempo en esto, y hablemos de cosas más interesantes, antes de verme obligada á dejaros.

—¡Dejarme! No sois libre en vuestra libertad.

Aquí el rostro de Lucila se entristeció y sus labios murmuraron: —Faltaría á la verdad si os dijese que estoy prisionera, y sin embargo, me siento vigilada; cuando Oscar sale, su prima, mujer astuta y recelosa, le sustituye para espiarme y le he oído decir á su marido que temía no cumpliera mis compromisos si me dejasen en libertad.

Y se dirigió á la puerta despues de decirme que detuviese á Lucila hasta que el viniera.

—¿Vos esperareis, no es cierto?—me dijo Oscar ya solo conmigo.

—Naturalmente ¿y vos?

—Yo salgo un momento.

—¿Para qué?

—Para matar el tiempo; me canso de esperar.

Comprendí que quería dirigirse á casa de su prima, y temiendo las consecuencias de aquella visita, le dije:

—No olvideis que Lucila puede venir entre tanto; cuando venga, vuestra presencia en la pieza contigua será de gran interés si no presta fé á mis palabras. ¿Qué haré no estando vos para aprobarlas?

Oscar vaciló unos instantes y dijo despues con sombría indiferencia:

—Como os agrade.

Se retiró á un rincón y le oí balbucear:

—¡Guardaré un poco más; he ahí todo.

—¿Qué esperáis?—dije con interés.

Me miró de soslayo y repuso: —¡Paciencia; ya lo sabreis!

El tono con que pronunció estas palabras no daba lugar á insistir.

Pasado un largo rato oyose ruido de trajes en el corredor y un instante despues llamaron á la puerta. Yo hice seña á

del hocico, de las fosas nasales y de los ojos, se servirán de un trapo bien limpio. Pero al hacer este tratamiento se tendrá cuidado de evitar, en cuanto sea posible, el tocar á la mucosa bucal porque todas las partes de ella están entonces tan inflamadas y el menor contacto de la mano, del trapo ó de la jeringa, pudiera ulcerarlas.

Sucede con bastante frecuencia, que las fosas nasales se llenan de costras y de mucosidades tan espesas, que están completamente obstruidas, haciendo muy dificultosa, si no imposible, la respiración. En tal caso es preciso tener cuidado, con los dedos desnudos ó envueltos en un trapo, de limpiar las fosas nasales, tan hondo como se pueda, de esas costras y de esas mucosidades.

Basta aplicar este tratamiento una vez por día, durante una semana, para obtener, á menos de complicaciones muy raras, una mejoría sensible, y al cabo de quince días una curación completa.

Carta abierta

Al señor administrador principal de Correos de esta capital.

Muy señor mío: Con motivo sin duda de mi carta publicada en este periódico, correspondiente al día 18 del mes pasado, dispuso usted que el coche-correo de Villadiego se presentara nuevamente en la puerta de esas oficinas á recoger la correspondencia, y la condujera á su destino sin detenerse, como hacia antes, en el Parador del Universo: éste es el primer paso de los varios que se imponen como precisos, para que el arrendatario de aquel servicio cumpla los deberes de su compromiso, y al mismo tiempo que le doy las gracias, me decido á rogar á usted complete su obra, no sintiendo que entregue la balija, procedente de Villadiego, dos horas antes de la señalada en el horario, porque es anómalo, si no mereciese calificativo más duro, el hecho de que, debiendo invertir seis horas lo mismo en el viaje de ida que en el de regreso, utilice seis y media ó siete y á veces siete y media, para ir de Burgos á Villadiego, mientras no tarda más que cuatro para venir de Villadiego á Burgos.

Tan enorme diferencia de velocidad, obedece á las dos siguientes consideraciones, acerca de las cuales me permito llamar la atención de usted:

1.ª La salida de Villadiego del coche-correo coincide con la de otro coche de viajeros que paga su contribución: el correo, dando prueba de que conoce sus derechos, no se detiene en el fielado de consumos, pero, olvidando sus deberes, se dirige al Parador del Universo, en vez de hacerlo directamente á la administración, pasa por los pueblos del tránsito á la hora que le place, y suprime la detención reglamentaria de los mismos, atento solo á la competencia en la conducción de viajeros, que es lo que le in-

teresa; al regresar de Burgos á Villadiego, ya no tiene á quién hacer competencia; se comprende que no tenga prisa y que invierta las seis horas reglamentarias, pero que le resulten éstas insuficientes, habiendo tenido bastante con cuatro para venir, no se explica más que por el hábito de faltar á sus deberes, por alardear de impunidad, ó por deseo de «tomar el pelo» á los vecinos de Villadiego.

2.ª La balija destinada á Villadiego debe entregarse en la administración de esta capital á las once de la mañana, y la procedente de aquella villa, debe llegar á la una de la tarde. Desde luego se comprende que esto no puede hacerse sin un coche de ida y otro de vuelta; pero el privilegiado contratista viene verificando el servicio con un solo carruaje desde el mes de Julio de 1899, y entendiendo que ha abusado bastante de la bondad de usted, insisto en suplicarle le exija el cumplimiento del horario en todas sus partes: si quiere sostener una competencia, que lo haga con sus propios recursos, mas no con la subvención oficial que percibe á cambio de obligaciones determinadas, porque consentirle que prescinda de éstas, es tanto como convertir al Tesoro en un poderoso auxiliar del contratista, en vez de ser éste el servidor del Estado.

Á consolidar y legalizar los abusos anteriores tiende la pretensión recientemente formulada *sotto voce* de que se modifique el horario vigente, pretextando que así le conviene al pueblo de Villadiego; se comprendería perfectamente que este tratara de anticipar la hora en que recibe su correspondencia, pero afirmar que en vez de las cinco de la tarde prefiere recibirla á las nueve de la noche, cuando no funciona el telégrafo, cuando reposan tranquilamente la mayor parte de los vecinos de la villa, y cuando en tales condiciones una carta escrita en Burgos necesitaría tres fechas para ser contestada, es un despropósito tan enorme, que ni merece la pena de ser refutado, ni ha podido ocurrirsele á nadie más que al contratista del correo, el cual, con el pretendido cambio de horas, lograría fusionar en Sasamón ó en Olmillos el coche correo de Villadiego con el de viajeros de Melgar á Burgos, perteneciente á la misma empresa, y obtener así un nuevo motivo sobre los que ya disfruta. Afortunadamente no es fácil que logre sus propósitos, porque la Dirección general de Correos sabe que mis coches están dispuestos á conducir la correspondencia de Villadiego á Burgos y viceversa *gratis et amore*, con sujeción á un horario más racional que el recientemente solicitado, y á un itinerario que por estar de perfecto acuerdo con la lógica y el buen sentido, ha regido más de 25 años, y continuaría rigiendo si el caciquismo político no hubiera introducido la *pierna*, con su ridícula pretensión de alejar á Villadiego á 46 kilómetros de la capital de la provincia, cuando pese á quien

pese, no dista más que 38 por una buena carretera que merced á los buenos oficios del inolvidable D. Pedro Salaverria, se construyó, en la seguridad de que aún no habiendo estudiado geometría todos los habitantes de Villadiego, sabrían, como á diario lo demuestran, que la línea recta es la distancia más corta entre dos puntos.

Burgos 9 Julio de 1901.

J. Herrera.

Provisión de escuelas

Por el Rectorado ha sido aprobada la propuesta que formuló la Junta provincial de Instrucción pública para la provisión de escuelas vacantes, y en su consecuencia se han nombrado los siguientes maestros propietarios:

Ibeas de Juarros, D. Julián Aragón Lopez; Villagonzalo, Pedernales, doña Micaela Gomez del Pino; Villalba de Duero, D. Felix Sancibrián Garcia; La Puebla de Arganzón, D. Fermin Marin Ortega; Quintanavides (niños), D. Leandro Gonzalez Ortega; Coruña del Conde, doña María Encarnación Montero; Carcedo de Burgos, D. Gregorio Saiz Garcia; Quintanavides (niñas), doña Matilde Pérez de Pedro; Pedrosa de Rio Ubel, D. Pedro Martinez Vesga; Sotresgudo, D. Mateo Puebla Fernández; Modubar de Sancibrián, D. Román Saiz y Saiz; Brazacorta, doña Adelaida Barrio Pulgar; San Martin de las Ollas, D. Clemente Garcia Aguado; Santa Cruz de Juarros, D. Julian Sainz Adan.

Gallejones, D. Hilario Cilleruelo Cuevas; La Riva de Aldeas de Medina, don Pedro Garcia Gonzalo; Villamel de la Sierra, D. Florencio Gomez Rodriguez; Solduengo, D. Norberto Santa María; Saldaña de Burgos, D. Calixto Hortiguera Martin; Quintanilla y San Juan, D. Isaac Cuesta Alonso; Penches, don Marcos Prieto Arnaiz; Fresno de Rodilla, D. Agapito Martinez Ureta; Villanueva de los Montes, D. Angel Moreno Suarez; Ailanes, D. José Salvador Tarrigiri; Villabasil, D. Jacinto Palacios Lázaro; San Martin del Rojo, D. Claudio Polvorosa Martinez; Castresana, don Florentino Manrique Abad; Renedo de la Escalera (sustituta), doña Juana Santa María.

Noticias locales

En breve se fijará en las Casas Consistoriales un precioso cartel de las corridas que han de celebrarse en Santander los días 25, 26 y 28 del corriente.

Se lidiarán toros de las ganaderías de Sallito, Cámara y Romero, por *Algabeño, Conejito y Lagartijo* con sus cuadrillas.

El boceto del cartel es original de nuestro amigo y paisano el señor Pedrero, cuya reputada firma es bien conocida en el mundo de las artes.

En Lerma ha detenido la guardia civil á cinco gitanas que robaron en un comercio de dicha villa una pieza de franela.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Pradoluengo para celebrar en los días de la Virgen y San Roque dos corridas de toretes.

La guardia civil ha denunciado á dos vecinos de Quintanilleja por pescar en el Arlanzón sin licencia, y á otros dos de Madrid de las Caderechas y Huerta de Rey, por corta fraudulenta de maderas en montes del Estado.

En la casa de socorro han sido auxiliados Felix Aree y Santiago Saldaña, levemente lesionados.

En el inmediato pueblo de La Ventilla ha fallecido la señora D.ª Juana Martinez Lara, á cuya apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

En la mina «Ramón», sita en el concejo de Sopuerta (Vizcaya) ocurrió el pasado jueves, por la tarde, un sensible accidente.

El obrero Auspicio Fernández Incógnito, de 24 años de edad, casado y natural de Hornillalastra (Burgos), se encontraba engrasando el volante del tranvía aéreo de la citada mina, teniendo la mala fortuna de ser arrollado por aquél, recibiendo tan gravísimas heridas en la cabeza, que falleció á los pocos momentos de ocurrir tan triste suceso.

Teatro.—Programa para mañana:

1.ª La comedia en dos actos, de los señores Pina Domínguez y Mario (hijo), titulada *El crimen de la calle de Legamitos*.

2.ª Estreno de la preciosa comedia en un acto, de los hermanos Quintero, *La azotea*.

Hoy han continuado las oposiciones á Notarías, actuando los aspirantes don Jesús Muñoz, núm. 34, y D. Manuel García, núm. 43.

Uno de los balnearios que prometen estar más animados en la próxima temporada es el de Gaviria, por ser sus aguas eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades de la piel. Véase anuncio 4.ª plana.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina) se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten Memorias y Guías á quienes las pidan.

Ensayado con éxito

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca

de fábrica registrada en Europa y Américas.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CALA.

Afecciones nerviosas

Está siendo objeto de grandes elogios por sus virtudes curativas, la *Kola granulada Espinar* para combatir la neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones del corazón, debilidad nerviosa, etc. Los principales médicos la recomiendan con gran éxito.

Pídase en todas las farmacias.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolutoria de una instancia de varios alumnos de la suprimida Escuela diplomática en solicitud de dispensa de examen de idiomas, por la que se dispone que por equidad puede dispensarse á los recurrentes del examen de una de las lenguas vivas, italiana, inglesa ó alemana, y de las sabias, hebreo, árabe ó griego.

—Otras reintegrando en el servicio de la enseñanza á D. Ramón Manjarrés, D. Máximo Fernández Robles y D. Federico Pérez de Hueros.

—Otras disponiendo se anuncie á concurso de excedentes las cátedras de Física y Química de los Institutos de Oviedo y Valencia.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes resolutorias de instancias elevadas en solicitud de inclusión en el escalafón general de este ministerio.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular trascribiendo otra de la Dirección de Agricultura sobre las medidas de seguridad que deben adoptarse en las minas y canteras.

Providencias dejando sin efecto los expedientes de registro de varias minas. Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 14, 15 y 21 de Junio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Cirilo. Santo de mañana: Santa Amalia. Cultos.—Carmen.—Continúa el novenario á la Virgen.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Julio Benito, de Bilbao; D. José Bordona y familia, don Manuel Zebolla y Sr. Sesmero, de Madrid.

Hotel Norte.—D. Eduardo Vivar y familia, de Castrogeriz; D. Marcelino Carazo, de Valladolid.

Hotel Monin.—D. Domingo Serrano, de León; D. Joaquín Bea, de Salamanca; D. Pedro Antépara, de Valladolid; D. Antonio Rubio, de Logroño; D. Miguel Aramendi, de Calahorra.

Oscar de que pasase á la estancia inmediata, y abrió la puerta, procurando dominar mi emoción.

Una mujer modesta, que parecía una camarera, entró conduciendo á Lucila de la mano, y al verla me convencí de la terrible verdad: tal estaba el día en que por primera vez la ví en el presbiterio, y sus ojos sin luz se volvieron hacia mí.

¡Ciega, Dios mío! ¡haber sufrido tanto para tener vista solo algunas semanas!

Mi angustia fué tal que lo olvidé todo, la recogí en mis brazos y derramé abundantes lágrimas sobre su seno.

Colocó su mano sobre mi cabeza, aguardó con paciencia angelical que pasase el primer acceso de mi dolor, y dijo con aquel acento dulce que yo tan bien conocía:

—No deploréis la nueva desgracia que me priva de la vista: los pocos momentos que he disfrutado de ella han sido los más amargos de mi vida: no atribuyáis mi pesar á la pérdida de ella.

Guardó silencio algunos minutos, exhaló un suspiro y dijo:

—A vos os lo diré todo como siempre: lo que me atormenta hoy es mi matrimonio.

Estas palabras me recordaron mi deber. Enjuagué mis lágrimas, le dije que mi conducta era absurda y que había ido para confortarla.

Lucila sonrió débilmente.

—¡Qué buena sois!—me dijo—vos no habeis cambiado.

Mis lágrimas corrieron de nuevo y la pobre ciega exclamó:

—Basta, no lloreis, hablemos como hablabamos en Dinchurch.

Conduje á la joven al sofá, la hice sentarse á mi lado, apoyar en mi hombro su rostro descolorido, pero siempre bello, que recordaba aquella virgen de Rafael.

—Somos dos niñas—me dijo, tratando de resucitar su antigua jovialidad;—vos, mi más cruel enemiga, me haceis llorar al volvernos á encontrar... pero no importa; ni aun así conseguireis que os deje partir.

El rostro de Lucila pareció velarse con triste preocupación y me dijo:

—¿No me direis por qué las circunstancias se concilian tan en contra vuestra, que Oscar ha logrado probarme que no os debía volver á ver? Yo he sido de su misma opinión y, por un momento, os lo confieso, creo que os he aborrecido...; pero al perder de nuevo la vista no he podido menos de escuchar la voz de mi corazón, que os defendía, y cuando me han leído vuestra carta y he sabido que estabais tan cerca de mí, me ha parecido que volvían los tiempos pasados y he querido venir á abrazaros, convencida de que confesaréis que habeis sido víctima de una fatal equivocación.

Traté, al oír estas generosas frases, de justificarme; pero creí que debía atender primero á sus ojos, y exclamé:

—Todo os lo diré, pero antes hablemos de vos: ¿por qué

Sección amena

Intrínquis

A E I O U

Formar con estas vocales y cinco consonantes, debidamente combinadas, las dos palabras con que empieza la letra de un tango muy popular.

Solución á la frase hecha:

Con el alma en un hilo

NOTAS CÓMICAS

—(—)

En un restaurant:

—Camarero, no puedo comer esta sopa.

El camarero se la lleva á la cocina y sirve otra al parroquiano.

—Camarero—repite éste—no puedo comer esta sopa.

El camarero, que empieza á impacientarse, le trae otra diversa.

—Camarero, no puedo comer esta sopa.

—Pero, señor, si se la he cambiado á usted ya tres veces.

—Aunque me la cambiara usted dos mil. No la puedo comer. ¡No tengo charal!

BOLETÍN MILITAR

vicio de la plaza para el día 10 de vicio de 1901. Parada, San Marcial; jefe...

CORREOS

tas detenidas: nuel Barros, juez de 1.ª instancia; nuel Berned; Graciano Arribas Goni...

TRIBUNALES

alamientos para el día 10 de de 1901.—Audiencia provincial: por jurados procedente del juzga...

REGISTRO CIVIL

el juzgado municipal se han ins- nciones.—Francisco Pardo Diez, mes, Villatoro; Justa Rodríguez...

ESTADO DEL TIEMPO

ervaciones meteorológicas del Ins- provincial en el día de hoy: metro: a las nueve de la mañana, a las tres de la tarde, 691,2.

Mercados

os 9.—Entraron 300 fanegas. Se trigo alaga de 45 a 45 1/2 reales los mocho de 43 a 43 1/2 los 42 1/2, rojo...

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 37 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos DESÓRDENES EN SEVILLA

Madrid 9—(9 h. 40 m.) (9 h. 50 m.) Comunican de Sevilla que en la alameda de Hércules hubo ayer una seria colisión entre los obreros y la guardia civil y policía.

Efectuáronse algunas detenciones y entonces protestaron los obreros enérgicamente, resultando bastantes heridos a consecuencia de pedradas.

La guardia civil dió varias cargas, recibiendo un niño un balazo en la cabeza.

A la hora en que están expedidos los despachos reinaba tranquilidad, habiéndose retirado la guardia civil.

Esto no obstante se han reunido las autoridades para cambiar impresiones, conviniendo en adoptar las medidas oportunas para evitar la repetición de los sucesos.

Entre los obreros sigue reinando gran excitación.

MUESTRA REPENTINA Madrid 9—(10 h.) Ha fallecido repentinamente en Fornos, a consecuencia de una congestión cerebral, el diputado a Cortes por Chelva D. José Manteca.

DIMISIÓN REITERADA Hoy se comunicará al Congreso que insiste el marqués de la Vega de Armijo en la dimisión del cargo de presidente de dicha Cámara.

LOS SOCIALISTAS Madrid 9—(10 h. 30 m.) Anoche se celebró un «meeting» socialista para protestar de los abusos cometidos en las elecciones verificadas en Madrid y Bilbao.

Pablo Iglesias atacó duramente a todos los partidos, y especialmente al republicano, agregando que, en manos de ellos, las masas no son más que carne de cañón.

INGLESES Y BOERS Madrid 9—(11 h.) Telegrafían de Londres que se ha publicado el «Libro Azul», conteniendo detalles de las negociaciones para la capitulación de los boers, segundadas entre los generales Kitchener y Botha.

Lord Kitchener prometía una amnistía por los hechos de la guerra, pero rechazaba el pago de la deuda.

El generalísimo Botha, por su parte, manifiesta que Inglaterra solo buscaba la destrucción de los afrikanders para el logro de sus ambiciosos proyectos.

PESTE EN MARSELLA Madrid 9—(11 h. 25 m.) Dicen de Marsella que a bordo del vapor «Laos» llegado a aquel puerto, han ocurrido quince invasiones de peste bubónica y dos defunciones siendo los muertos dos fogoneros arabs.

Dicho buque procedía de Port-Saïd.

Las autoridades de Marsella toman precauciones muy rigurosas, habiendo permitido solamente el desembarco del correo.

DESDE ROMA

Madrid 9—(12 h.) Según telegrafían de Roma, siguen llegando frailes expulsados de Francia, conferenciando con los jefes de las respectivas órdenes.

S. S. León XIII presidirá hoy la sesión de la Congregación de Ritos. FIRMA Madrid 9—(13 h. 30 m.)

El ministro de Hacienda no ha llevado a la firma ningún decreto. El señor Moret firmó la autorización para presentar a las Cortes los proyectos reformando las leyes municipal y electoral y otro sobre la legislación de las huelgas.

TERRIBLE INCENDIO Un telegrama oficial de Jaen participa que un incendio casual, ocurrido en la dehesa de Garcona (Andujar), ha destruido 4.000 piosos.

MAS FIRMA Madrid 9—(14 h.) S. M. la Reina ha firmado tambien los decretos convocando a elecciones de senadores por la Universidad de Granada y por la provincia de Valladolid.

NOTICIA CONFIRMADA Confírmase que esta tarde se leerá en el Congreso la comunicación del marqués de la Vega de Armijo, insistiendo en la renuncia que tiene presentada.

Se cree que hasta mañana no se elegirá sustituto. Siguen indicándose al señor Puigcerver.

ESPAÑOL, NO CATALANISTA Madrid 9—(14 h. 30 m.) El gobernador de Lérida comunica su llegada a la Seo de Urgel, donde fué recibido con gran entusiasmo.

El concejal señor Llorens protestó en nombre del pueblo de que se hubiera calificado a este de catalanista. Diéronse vivas a España.

MAÑÉ Y FLAQUER Madrid 9—(15 h. 45 m.) Se ha verificado hoy en Barcelona el entierro del ilustre periodista señor Mañé y Flaquer.

El acto ha estado concurrencísimo. Presidieron el director espiritual, el capitán general señor Bargés y demás autoridades.

Por voluntad expresa del finado, no se colocó sobre el féretro ninguna corona.

EN EL CONGRESO Madrid 9—(16 h. 15 m.) En los pasillos del Congreso solo se habla de la elección de presidente. Pensóse ayer en el señor Moret para la presidencia de la Cámara, pasando el señor Villanueva a Gobernación y el señor Rodríguez a Obras Públicas; pero se ha resuelto que siga el señor Moret en el ministerio que actualmente desempeña.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes entries like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA, COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de ore españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del «Centro», Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Pérdida de una cadena con un guardapelo y una medalla, todo de oro; se suplica a la persona que hubiere encontrado dichas alhajas las entregue en la administración de este periódico y se le gratificará.

SE VENDEN una máquina segadora, con su carro para transportarla, y una beldadora, sistema Elizalde, en 350 pesetas. Informes en esta administración.

FÁBRICA DE SELLOS DE CAOTCHOUC Plaza Mayor, 3, pral. Se sirven los encargos con prontitud y economía, sin competencia, y todo lo perteneciente al ramo.

REFORMA DE LETRA Clases por horas y lecciones particulares Plaza Mayor, 53, 2º

Subasta El 19 del actual a las doce, y en la Sala audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, se celebrará la venta en pública subasta de la casa sita en la misma, titulada «Pasaje de la Flora», señalada con el número 12 por la calle de Lain-Calvo y con el 9 por la de Huerto del Rey, tasada en 200.000 pesetas.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en la escribanía del señor Saiz.

Anuncio Comisión de Remonta para Jefes y Oficiales de Administración Militar. Debiendo procederse a la venta en pública subasta de un caballo sobrante perteneciente a la Comisión de Remonta de Administración Militar, cuyo acto tendrá lugar el día veintidos a las once de su mañana en el local que ocupan las factorías militares de esta plaza, se pone en conocimiento del público para noticia de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Burgos 7 de Julio de 1901.—El Comisario de Guerra, Presidente, Francisco Laguna.

Subasta A las once de la mañana del miércoles 10 de Julio actual, será subastada en la notaría de D. Teófilo Santos, bajo el tipo de seis mil duros, la bonita casa de campo «Villa-Conchita», a dos kilómetros de Burgos, contigua a carretera y cauce molinar, con siete fanegas de huerta de regadío y otras dependencias. Informa dicho notario.

Traspaso

de un establecimiento de vinos, botillería y demás licores, en uno de los puntos más céntricos de esta población. En esta redacción darán razón.

Santiago de la Calle Pérez

da lecciones de Caligrafía y de Gramática latina y castellana en su casa. Plaza del Duque de la Victoria, números 5 y 6, segundo, derecha. Horas: de cuatro a ocho de la tarde.

Ama de cría.—Se necesita una soltera, para casa de los padres. Mercado, núm. 1, Lotería, informarán.

SE NECESITA un oficial carpintero, que sepa leer y escribir, en la agencia funeraria «La Soledad», Lain-Calvo, 30 y 32.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idio pática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sangüínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidopática.

Suyo affmo, Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Déposito general para venta Farmacia de Escolar.

LA SEÑORA DOÑA JUANA MARTÍNEZ LARA ha fallecido a los 61 años de edad (E. P. D.) Su desconsolado esposo D. Andrés Carcedo; hijos D.ª Catalina, don Pedro, D. Alejandro, D. Esteban y D. Leonardo; madre D.ª María, hijos políticos D. Julián Gil, D.ª Gumersinda García y D.ª Marceliana Peña; hermanos D.ª María, D. Higinio, D. Simón, doña Eugenia y D. Gumersindo; nietos, sobrinos y demás parientes Suplican a quienes no hubieren recibido esquila se sirvan encomendarla a Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de Villayuda, el primero mañana a las nueve de la misma, y el segundo el día 11 a la misma hora, por cuyo acto de piedad les quedarán sumamente agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Villayuda ó la Ventilla, 9 de Julio de 1901.

ESCOPETAS MARCH JABALÍ A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos vemos obligados a aumentar el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

